



RUC.: 1791288246001

FACTURA

No.: 001-003-000032524

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

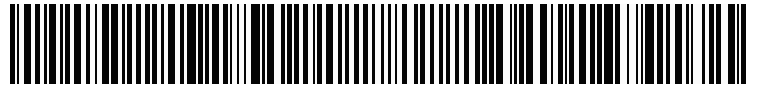
1912202501179128824600120010030000325242261289412

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2025-12-19T16:04:41-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



1912202501179128824600120010030000325242261289412

PRODUCTOS OLE DEL ECUADOR

PRODUCTOSOLE CIA.LTDA.

Dir. Matriz: PANAMERICANA E-35 Y PASAJE 1

Teléfono: 0997834456

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Contribuyente Especial Nro.: 00000011

Agente de Retención Resolución NRO.

NAC-DGERCGC25-00000010

Razon Social: CARDENAS CORTEZ AIDA

RUC/CI: 1719941534

Fecha Emisión: 19/12/2025

Guía de Remisión:

Dirección: CARDENAS CORTEZ AIDA Teléfono: 0992543152

Cod. Principal	Descripción	Código Auxiliar	Cant.	U/M	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
7862112522367	TOTOPOS NATURAL OLE 300G	220132	2.00	UN	1.12	0.00	2.24
7861042578345	TRIANGULITO DE MAÍZ QUESO LA ORIGINAL 50G	220117	3.00	UN	0.19	0.00	0.57

Información Adicional

Email: a.juanita.c.d@gmail.com

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	2.81
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	\$ 2.81
SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2.81
ICE	0.00
IVA 15%	0.42
VALOR TOTAL	\$ 3.23

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	3.23	0	0

DatosAdicionales FACTURACION COLABORADOR OLE

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente N° 3470978604 del Banco Pichincha, el comprobante debe ser enviado a vmorocho@productosole.com. Las retenciones deberán ser enviadas en un plazo no superior a cinco días, conforme a lo establecido en el artículo 50, no se aceptara transcurrido este tiempo.

En virtud de la disposición contenida en el Art 8 de la Ley de Protección de Datos Personales que señala la forma en la que debe ser dado consentimiento, doy mi consentimiento, libre, específico, informado e inequívoco para fines comerciales y de salud respecto de la información contenida en la presente factura.